

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE CALIFICACION DE LOS CENTROS

1. UBICACIÓN (COEFICIENTE 1)	PTOS. TOTALES	
a) SEGURIDAD DE LA UBICACIÓN		
▪ Accesos y posibilidades de la entrada y salida de los jinetes, caballos y medios de transporte		Ptos
▪ Distribución funcional de los locales e instalaciones		Ptos
b) ADAPTACION		
▪ Facilidades de comunicación y proximidad de las poblaciones		Ptos
▪ Alojamiento de personal en el Centro Ecuestre o sus inmediaciones		Ptos
c) CALIDAD		
▪ Entorno del Centro Ecuestre y sus posibilidades de utilizar para ciertas disciplinas		Ptos
▪ Proximidad de otras instalaciones deportivas		Ptos
▪ Proximidad de lugares de trabajo de los usuarios		Ptos

2. INFRAESTRUCTURA DE LA EXPLOTACION (4)	PTOS. TOTALES	
a) SEGURIDAD DE LA EXPLOTACION		
▪ Higiene en las cuadras y locales anexos		Ptos
▪ Instalaciones de las cuadras		Ptos
▪ Material y sistema contra incendios (según normas)		Ptos
▪ Equipo eléctrico (según normas)		Ptos
▪ Botiquines de personas y ganado		Ptos
▪ Area y volúmenes de almacenamiento		Ptos
▪ Señalizaciones interiores, zonas independientes de circulación de vehículos		Ptos
▪ Instalaciones del picadero (guarda-botas, puertas, piso, etc.)		Ptos
▪ Pistas exteriores (vallado, accesos, suelo, etc.)		Ptos
▪ Paseos exteriores (señalización, cruces, etc.)		Ptos
▪ Seguros de responsabilidad civil (4 estribos 601012,10 € 3 estribos 550759,07 € 2 estribos 300506,05 € 1 estribo 150253,02 €)		Ptos
▪ Cumplimiento de normas zoonosanitarias establecidas por las distintas Cominidades		Ptos
▪ Locales para la incomunicación de animales enfermos o sospechosos.		SI / NO
▪ Cumplimentación del libro del registro		SI / NO
▪ Veterinario responsable del centro.		SI / NO
▪ Otros veterinarios actuantes		SI / NO

b) ADAPTACION (Se debe hacer la calificación de acuerdo con la actividad principal del Centro)

▪ Ventilación e iluminación en los locales	Ptos
▪ Salida de orines y aguas residuales	SI / NO
▪ Estercolero: Capacidad y separación de otras instalaciones	SI / NO
▪ Los anexos (almacén de forrajes, lugar de herraje, estercolero, duchas de caballos, etc.)	Ptos
▪ Tipo y número de obstáculos	Ptos
▪ Accesos a paseos y marchas	Ptos
▪ Tipos y zonas de estabulación de caballos: especial 100% caballos en box, superior 85%, básico 50%	Ptos
▪ Picaderos cubiertos: especial 20 m ² /caballo, superior 10 m ² /caballo.	Ptos
▪ Pista exterior: especial 3.200 m ² , superior 1.200 m ² .	Ptos
▪ Disponibilidad de agua potable	SI / NO

c) CALIDAD

▪ Calidad de los materiales de construcción y dimensiones de las diversas instalaciones, antihumedad...	Ptos
▪ Mantenimiento y estado de las instalaciones	Ptos
▪ Medios para la limpieza y desinfección de las instalaciones	SI / NO
▪ Cuidado y estilo de las instalaciones	Ptos
▪ Disponibilidad de zonas de reunión de los usuarios	Ptos
▪ Tribunas para presenciar competiciones	Ptos

3. RECEPCION, ACOGIDA Y ATENCION DE LOS USUARIOS (1) PTOS. TOTALES**a) SEGURIDAD**

▪ Condiciones de estacionamiento de los vehículos	Ptos.
▪ Circulación de caballos y vehículos en el interior del Centro Ecuestre	Ptos.
▪ Señalización, indicadores, etc.	Ptos.

b) ADAPTACION

▪ Habilitación en la zona de recepción	Ptos.
▪ Número y disposición de despachos	Ptos.
▪ Vestuarios, taquillas e instalaciones sanitarias, etc.	Ptos.
▪ Otras instalaciones (piscina, pista de squash, etc.)	Ptos.
▪ Zonas de reunión y sociales en general (cafetería-bar, restaurante)	Ptos.
▪ Tablones de anuncios disponibles y otros medios de información interna	Ptos.
▪ Número y cualificación de personal de administración y servicios	Ptos.

c) CALIDAD

▪ Decoración de los locales y calidad del mobiliario	Ptos.
▪ Mantenimiento y cuidado general	Ptos.

4. CABALLOS (COEFICIENTE 6)	PTOS. TOTALES	
Los efectivos comprenden todos los caballos estabulados, tanto del Centro Ecuestre como Particulares		

a) SEGURIDAD (Debe ser juzgada según la docilidad manifestada, tanto para jinetes como personal del establecimiento, y su comportamiento y vicios en cuadras y trabajo, tanto individual como en tanda.

▪ Higiene elemental (herraje y limpieza del caballo)	Ptos.
▪ Alimentación y cuidados sanitario	Ptos.

b) ADAPTACION (En función de los usuarios y dedicación del establecimiento, y que los caballos sean susceptibles de trabajar en los niveles siguientes):

▪ Iniciación	Ptos.
▪ Instrucción y perfeccionamiento	Ptos.
▪ Paseos y marchas	Ptos.
▪ Competición	Ptos.

c) CALIDAD (Aspecto general de los caballos. Apreciación de tipos de caballos a montar. Limpieza, presentación, edad, estado de salud y aptitud para la competición)

▪ Los caballos estabulados deberán tener el L.I.C., libro de identificación equina y microchip	SÍ / NO
--	---------

5. GUARNICIONERIA (COEFICIENTE 2)	PTOS. TOTALES	
--	----------------------	--

a) SEGURIDAD

▪ Solidez de las riendas, acciones, cinchas y estribos	Ptos.
▪ Tipos y estado de estribos (estribos de seguridad)	Ptos.
▪ Estado de las embocaduras, monturas, sudaderos y material en general	Ptos.

b) ADAPTACION

▪ Variedad del material en función de las disciplinas practicadas	Ptos.
▪ Local destinado a guadarnés (amplitud y acondicionamiento)	Ptos.
▪ Disponibilidad en material y útiles de mantenimiento	Ptos.

c) CALIDAD

▪ Antihumedad y mantenimiento de los equipos	Ptos.
▪ Estado de los cueros	Ptos.
▪ Cuidado general de la guarnicionería	Ptos.

6. ACTIVIDAD (COEFICIENTE 6)	PTOS. TOTALES	
-------------------------------------	----------------------	--

a) SEGURIDAD

▪ Capacidad del cuadro de profesorado	Ptos.
▪ Ratio profesor-alumno	Ptos.
▪ Normas de régimen interior según actividad	Ptos.
▪ Adecuación del Régimen Interior a las normas y Reglamentos Generales, especiales y particulares, sobre disciplinas y actividades.	Ptos.
▪ Sistema administrativo y de control	Ptos.

b) ADAPTACION

▪ Plan general de instrucción del jinete (niveles de enseñanza, programas y objetivos)	Ptos.
▪ Organización de competiciones. Se valorarán en función de instalaciones y nivel de competición.	Ptos.
▪ Organización de actividades ecuestres alternativas (equitación adaptada, volteo, etc.)	Ptos.
▪ Participación de jinetes en competiciones exteriores	Ptos.
▪ Administración (utilización del personal y de los caballos, ficheros de los caballos)	Ptos.
▪ Resultados de los exámenes de los jinetes	Ptos.

c) CALIDAD

▪ Historial del cuadro de profesores	Ptos.
▪ Evolución de la actividad y proyección del Centro Ecuestre	Ptos.
▪ Nivel de la competición organizada por el Centro Ecuestre	Ptos.
▪ Ambiente y proyección del Centro Ecuestre	Ptos.
▪ Resultados obtenidos por los jinetes en su participación en las competiciones	Ptos.

7. LICENCIAS FEDERATIVAS	PTOS. TOTALES	
▪ Número de caballos de propiedad particular	Nº	
▪ Número de caballos dedicados a la tanda	Nº	
▪ Número de licencias federativas de jinetes por caballo particular estabulado	Nº	
▪ Número de licencias federativas de jinetes por caballo de tanda estabulado	Nº	

OBSERVACIONES: